



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 10 AGO. 1981

Expte. N° 303/81

VISTO:

El Presupuesto General de la Administración Nacional para el Ejercicio 1981, aprobado por Ley N° 22.451, distribuido por el Decreto N° 757 de fecha 27 de Marzo de 1981; y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario realizar un ajuste del Presupuesto con el objeto de posibilitar el adecuado cumplimiento de diversos aspectos de la programación prevista para el año en curso;

Que la insuficiencia de crédito observada limita la eficiencia del servicio educativo prestado;

Que para resolver parcialmente los inconvenientes ocasionados, resulta necesario incorporar al Presupuesto del Ejercicio las recaudaciones por Recursos Específicos destinados a atender las erogaciones cuya distribución se asigna en este acto;

Que la medida que se propicia es pertinente teniendo en cuenta las atribuciones conferidas por el artículo 77 de la Ley N° 22.207,

POR ELLO:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES DE CONSEJO SUPERIOR

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Incorpórase al Presupuesto General de la Administración Nacional / para el Ejercicio 1981, Jurisdicción 65 - Ministerio de Cultura y Educación, Carácter 2 O.D. 137 - Universidad Nacional de Salta, la suma de doscientos siete millones treinta y nueve mil pesos (\$ 207.039.000.=), de acuerdo al detalle obrante en planillas anexas.

ARTICULO 2°.- Modifícase el Cálculo de Recursos para el Ejercicio 1981, de la Jurisdicción 65 - Ministerio de Cultura y Educación, Carácter 2 O.D. 137 - Universidad Nacional de Salta, de conformidad con el detalle obrante en planillas anexas a este artículo.

ARTICULO 3°.- Regístrese, comuníquese a los Ministerios de Cultura y Educación y de Economía Hacienda y Finanzas, al Tribunal de Cuentas de la Nación y archive.




LIC. EDUARDO MIGUEL MAESTRO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
c/c. SECRETARIA ADMINISTRATIVA


Dr. AGUSTIN GONZALEZ DEL PINO
RECTOR

RESOLUCION N° 372-81



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

PLANILLA ANEXA AL ARTICULO 1º DE LA RESOLUCION N° 372-81-EXPTE.N° 303/81

PRESUPUESTO 1981
EROGACIONES CORRIENTES Y DE CAPITAL

FINALIDAD : 5 - CULTURA Y EDUCACION
FUNCION : 30 - EDUCACION SUPERIOR Y UNIVERSITARIA
JURISDICCION : 65 - MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

CODIGO CONTABLE	PARTIDAS PRIN-CIPAL PAR-CIAL	DENOMINACION	IMPORTES EN PESOS
PROGRAMA 580 - educación universitaria			
CARTACER 2-ORGANISMO DESCENTRALIZADO 137			
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA			
275735	1211	BIENES DE CONSUMO USV	13.500.000.=
275743	1221	SERVICIOS NO PERSONALES USV	28.328.000.=
	3151	APORTES A ACTIVIDADES NO LUCRATIVAS USV	42.000.000.=
278459	601	PERSONAS DE EXISTENCIA VISIBLE	42.000.000.
	3191	APORTES A OTROS ENTES DEL SECTOR PUBLICO USV	12.990.000.=
278467	999	OTROS	12.990.000.=
275751	4111	EQUIPAMIENTO USV	95.693.000.=
INC.	12	-BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES	41.828.000.=
INC.	31	-TRANSFERENCIA PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES	54.990.000.=
	SECC.1	EROGACIONES CORRIENTES	96.818.000.=
INC.	41	- BIENES DE CAPITAL	95.693.000.=
SECC.	4	- EROGACIONES DE CAPITAL	95.693.000.=
		TOTAL PROGRAMA 580	192.511.000.=.



[Firma manuscrita]
LIC. EDUARDO MIGUEL MAESTRO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
c/c SECRETARIA ADMINISTRATIVA

[Firma manuscrita]
Dr. AGUSTIN GONZALEZ DEL PINO
RECTOR



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

PLANILLA ANEXA AL ARTICULO 1º DE LA RESOLUCION N° 372-81-EXPTE.N°303/81

PRESUPUESTO 1981
EROGACIONES CORRIENTES

FINALIDAD : 5 - CULTURA Y EDUCACION
FUNCION : 30 - EDUCACION SUPERIOR Y UNIVERSITARIA
JURISDICCION : 65 - MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

CODIGO CONTABLE	PARTIDAS		DENOMINACION	IMPORTES EN PESOS
	PRIN- CIPAL	PAR- CIAL		

PROGRAMA 579 - ADMINISTRACION

CARACTER 2 - ORGANISMO DESCENTRALIZADO 137
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

275794	1221		SERVICIOS NO PERSONALES USV	14.528.000.=
	INC. 12		-BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES	14.528.000.=
	SECC. 1		-EROGACIONES CORRIENTES	14.528.000.=
			TOTAL PROGRAMA 579	14.528.000.=.



Eduardo Miguel Maestro
LIC. EDUARDO MIGUEL MAESTRO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
a/c. SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Agustín González del Pino
Dr. AGUSTIN GONZALEZ DEL PINO
RECTOR



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

PLANILLA ANEXA AL ARTICULO 2º DE LA
RESOLUCION N° 372-81-EXPTE. N° 303/81

PRESUPUESTO 1981
CALCULO DE RECURSOS

JURISDICCION : 65 - MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
ORG. DESCENTRALIZADO: 137 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

DENOMINACION	IMPORTES EN PESOS
1 - RECURSOS CORRIENTES	
20 - NO TRIBUTARIOS	
2010 - TASAS Y TARIFAS	
236 - DERECHOS ARANCELES Y TASAS VARIAS C.C. 011592	169.463.000.=
2090 - OTROS RECURSOS NO TRIBUTARIOS	
099 - EVENTUALES E INGRESOS VARIOS C.C. 011614	9.073.000.=
5 - RECURSOS DE CAPITAL	
50 - VENTAS DE ACTIVO FIJO	
5010 - BIENES MUEBLES	
075 - VENTAS DE AUTOMOTORES, RESPUESTOS ETC. C.C. 016047	28.503.000.=
RECURSOS CORRIENTES	178.536.000.=
RECURSOS DE CAPITAL	28.503.000.=
TOTAL	207.039.000.=



Eduardo Miguel Maestro
LIC. EDUARDO MIGUEL MAESTRO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
c/c. SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Agustín González del Pino
Dr. AGUSTIN GONZALEZ DEL PINO
RECTOR